



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 424652 Z2EP5-5ST58-GIC80 D59FFA8EBC54810AA57E007D0F5C9E0A7CF09C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.yyoelcasar.es/portal/InfoEstadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idomna=1



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

DECRETO DE ALCALDÍA

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL CASAR-MESONES, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DURACIÓN UN AÑO ,POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL CASAR-MESONES, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DURACIÓN UN AÑO ,POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 2023/2781 de fecha 27 de julio de 2023,

PRIMERO. Aprobar la lista PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO. La lista PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos se expone en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Casar , desde el día de la fecha.

LISTA DE ADMITIDOS	
Nº REGISTRO	D.N.I
4134	51118205S
4177	01841865W
4226	03205962S
4213	02872939D
4242	51487049P
4255	03135287L
4249	47024011M



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 424652 Z2EP5-5ST58-GIC80 D59FFA8EB054810AA57E007D0F5C9E0A7CF09C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.yce/casasr.es/portalfno/Estadica.do?opc_id=279&ent_id=1&idomaa=1



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

LISTA DE EXCLUIDO/AS

Nº REGISTRO	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
3993	51372238J	No cumplir base TRES, cinco de las Bases Reguladoras del Ayuntamiento de El Casar. (No presentar titulación solicitada)
4091	05391131T	No cumplir base TRES, cinco de las Bases Reguladoras del Ayuntamiento de El Casar. (No presentar titulación solicitada)
4126	51421802N	No cumplir base TRES, cinco de las Bases Reguladoras del Ayuntamiento de El Casar. (No presentar titulación solicitada)
4145	53665079F	No cumplir base TRES, cinco de las Bases Reguladoras del Ayuntamiento de El Casar. (No presentar titulación solicitada)

TERCERO. Los aspirantes disponen de tres días hábiles para presentar alegaciones que estimen oportunas.

El Casar, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde – Presidente:
Jose Luis González Lamola

Doy Fe, El Secretario – Interventor:
Juan Miguel González Sánchez

(Documento firmado electrónicamente con código de validación al margen)



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 424652 Z2EP5-5ST58-GIC80 D59FFA8EBC54810AA57E007D0FC9EFA07CF09C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.aytoelcasar.es/portal/Ino/Estatica.do?opc_id=279&ent_id=1&Idoma=1



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)